



CHARRÚA
TRANSMISORA
DE ENERGÍA S.A.

2020

MEMORIA ANUAL

RAZÓN SOCIAL

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

NÚMERO REGISTRO DE VALORES

268 (REGISTRO ENTIDADES INFORMANTES)

DOMICILIO LEGAL

APOQUINDO 4501, PISO 19 OFICINA 1902, LAS CONDES, SANTIAGO

TELÉFONO

(56) 2 3202 43 00

R.U.T.

76.100.121-3

TIPO DE ENTIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

AUDITORES EXTERNOS

KPMG AUDITORES CONSULTORES LTDA.

CONSTITUCIÓN

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO LAS LEYES DE CHILE Y SUJETO A LOS REQUISITOS DE INFORMACIÓN DE LA CMF BAJO LA LEY 20.382 Y LAS REGULACIONES APLICABLES DE LA MISMA.

EL DECRETO SUPREMO N°108 DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2012, ADJUDICA LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO. LA PUBLICACIÓN DEL RESPECTIVO DECRETO DE ADJUDICACIÓN SE EFECTUÓ CON FECHA 25 DE FEBRERO DE 2013 EN EL DIARIO OFICIAL.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

PARA CONSULTAS SOBRE LA MEMORIA FINANCIERA DE CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. COMUNICARSE CON PABLO JOFRÉ VÁSQUEZ, SUBGERENTE DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS AL CORREO PJOFRE@CELEOGROUP.COM.



ÍNDICE

HISTORIA	4
SECTOR INDUSTRIAL	5
DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	6
FACTORES DE RIESGO	8
PROPIEDAD Y ACCIONES	11
ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO	13
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	15
LOS CONTRATOS DE MAYOR RELEVANCIA SUSCRITOS POR LA SOCIEDAD	17
HECHOS ESCENCIALES Y SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS	18
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	19
ANÁLISIS RAZONADO	20
ESTADOS FINANCIEROS	27

HISTORIA

Charrúa Transmisora de Energía S.A. (en adelante “CHATE”) es una filial de Celeo Redes Operación Chile S.A., empresa dedicada al rubro de la transmisión eléctrica.

CHATE es una sociedad anónima cerrada de giro exclusivo que ejerce como titular de los derechos de explotación y ejecución de una obra nueva de transmisión de energía denominada “Nueva Línea 2x500 kV Charrúa-Ancoa: Primer Circuito”. Dicha obra fue licitada por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), y fue adjudicada mediante un proceso de licitación internacional en el marco del plan de expansión del Sistema Eléctrico Nacional¹, establecido mediante el Decreto Exento N° 115 del Ministerio de Energía y sus modificaciones, que fijaron las condiciones y términos para su ejecución y explotación.

En 2012 CHATE se adjudica los derechos de explotación y ejecución del Proyecto y en 2019 se realiza la publicación del decreto de adjudicación. La puesta en marcha del Proyecto inició el 24 de diciembre de 2017, dos meses antes de lo comprometido con las autoridades.

¹ El Sistema Eléctrico Nacional, nace en el 2017, en el momento en que los ex sistemas del norte grande y del centro sur del país, se unificaron.



SECTOR INDUSTRIAL

Actualmente en Chile las empresas de transmisión pertenecen a capitales privados, mientras que el Estado cumple un rol regulador, fiscalizador y planificador en cuanto a los estándares de desarrollo y desempeño de los proyectos. Estas funciones son delegadas en cuatro organismos fundamentales para la correcta operación del suministro eléctrico: el Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

El Proyecto tiene por objetivo contribuir con la política y seguridad energética nacional, reforzando o ampliando la capacidad actual del Sistema Eléctrico Nacional.

El Proyecto como se ha mencionado se enmarca en el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Eléctrico Nacional, establecidos mediante el decreto exento N° 115/2011 de fecha 13 de Julio de 2011 del Ministerio de Energía, y nace de los distintos estudios de transmisión de las autoridades pertinentes sectoriales, los cuales establecen la necesidad de ejecutar nuevas obras con el fin de precaver futuras congestiones en los sistemas de transmisión.

Se estima que la operación del Proyecto tendrá una vida útil no menor a 35 años. Sin embargo, es posible extender dicha vida útil a través de la conservación y modernización de los equipos, por lo que en la práctica puede considerarse como indefinida.

Los requerimientos de superficie permanentes para el emplazamiento de la Línea de Transmisión corresponden a la superficie ocupada por cada una de las estructuras del Proyecto, que contemplan a su vez las franjas de seguridad. Se estiman un total de 444 estructuras, en una extensión aproximada de 198 km. Adicionalmente, se construyó y habilitó caminos de accesos a las estructuras, que en ciertos casos también tienen el carácter de permanentes. Cabe señalar que el Proyecto ha priorizado la utilización de caminos y huellas existentes, la mayor parte de éstos fueron construidos para los proyectos de líneas de transmisión cercanas al trazado. En los casos en que ha sido necesaria la construcción de nuevas huellas de acceso, se priorizaron que éstas se ubiquen dentro de la faja de seguridad en torno al eje del trazado.

Con fecha 24 de diciembre del 2017, habiéndose finalizado la construcción y el período de pruebas correspondiente, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

ACTORES REGULATORIOS DE LA INDUSTRIA

CNE | COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

SEC
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Ministerio de Energía
Gobierno de Chile

Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

MARCOS REGULATORIOS

Ruta Energética
2018-2022
OPERANDO LA MODERNIZACIÓN CON SELLO ENERGÍENCO

ENERGÍA 2050
POLÍTICA ENERGÉTICA DE CHILE

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica, y es propietaria de una Línea en el Sistema de Transmisión Nacional cuya configuración de diseño es de 2x500 kV, donde se instalaron estructuras de doble circuito aunque sólo se tenderá el primer circuito y los dos cables de guarda (OPGW y cable de acero). Inicialmente se energizará un sólo circuito, el que se explotará en régimen de propiedad sobre un plazo indefinido. El Proyecto comprende el estudio, diseño, construcción, operación y mantenimiento de la Línea de Transmisión, para lo cual se invirtieron aproximadamente 175 millones de dólares entre gastos propios de la construcción, permisos, servidumbres, gastos pre operacionales y gastos financieros, la construcción del proyecto permite la interconexión entre la subestación eléctrica Ancoa ubicada en la comuna de Colbún, Región del Maule, y la subestación Charrúa ubicada en la comuna de Cabrero, Región del Biobío.

El proyecto tiene una longitud aproximada de 198 kilómetros, asegurando el transporte de energía desde los centros de generación a los centros de consumo, favoreciendo el suministro de electricidad.

El proyecto ha sido diseñado para transmitir en doble circuito, ello incluye la geometría y detalles de las estructuras, distancias y franjas de seguridad. Atravesará las comunas de Cabrero, Pemuco, El Carmen, San Ignacio, Pinto, Coihueco, San Carlos, Ñiquén, en la Región del Biobío y en las comunas de Parral, Longaví, Linares y Colbún en la Región del Maule.



Nº DE COMUNAS	12
Nº DE TORRES DE ALTA TENSIÓN	451
Nº DE SUBESTACIONES	2
KILÓMETROS DE LÍNEA	198
CAPACIDAD NOMINAL DE TRANSMISIÓN (MVA)	1.700

Para llevar a cabo la operación del proyecto, la empresa cuenta con los servicios de Operación y Mantenimiento (O&M) prestados por Celeo Redes Operación Chile S.A. y cuya infraestructura se conforma por un Centro de Control ubicado en Santiago y por la Base de Mantenimiento ubicada en Talca.

Cabe señalar que la definición final del trazado del Proyecto, es el resultado de un complejo proceso de optimización técnico y ambiental del mismo, el que incluyó el análisis de servidumbres, infraestructura existente, topografía, ingeniería y sensibilidades ambientales. Dicho proceso permitió evidenciar y ponderar variables de tipo demográfico, ambientales y geográficas para así plantear criterios que permitieran incluir tales variables en el diseño y localización de las obras definitivas.

PROVEEDORES

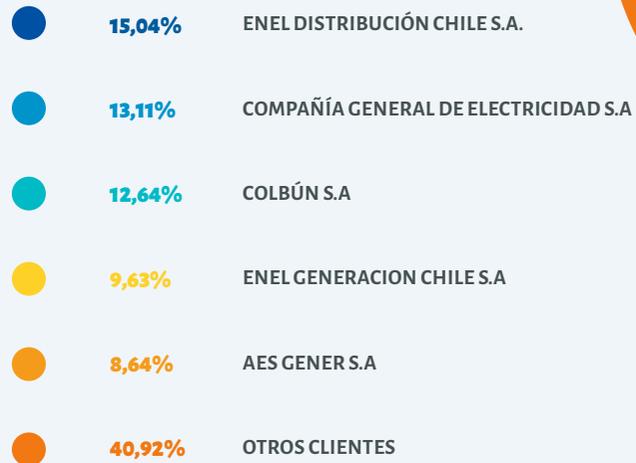
En el negocio de Celeo Chile existen dos etapas críticas que requieren de especial participación de los proveedores: la construcción y la operación.

Para la primera, Elecnor Chile es el socio estratégico de Celeo Chile. Este proveedor es quien ha realizado todos los proyectos de transmisión de la compañía y es el único que representa más del 10% de los pagos. Actualmente la etapa de construcción de encuentra finalizada por lo que no hay proveedores que concentren un 10% de los pagos.

En cuanto a la etapa de operación y mantenimiento del proyecto, se revisan sus postulaciones mediante un sistema de selección y evaluación de proveedores, donde bajo diferentes variables al se examina según sus competencias y la entrega de bienes y servicios. Actualmente no hay ninguno que represente más del 10% de las compras.

CLIENTES

El principal ingreso de CHATE corresponde al pago del peaje de transmisión y uso de las líneas, además del transporte de la energía desde los centros de generación a los distintos lugares de consumo. Durante 2020, los principales clientes fueron 5 representando el 59,06% de la facturación anual. Enel Distribución Chile S.A., Compañía General de Electricidad S.A. y Colbún S.A., son aquellas que de forma independiente concentran más de un 10% de los ingresos de la compañía.

CLIENTES POR FACTURACIÓN**POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

La sociedad debe realizar todas las inversiones propias del proyecto conforme a lo establecido en la Resolución Exenta N° 115 de 2011, que fija el texto de las Bases de Licitación de la Obra Nueva proyecto "Línea Charrúa - Ancoa 2x500 kV: Primer Circuito", del Plan de Expansión del Sistema Eléctrico Nacional.

El financiamiento de las actividades de la Sociedad se realiza mediante recursos propios y aquellos que provengan de los desembolsos con cargo a un contrato de financiamiento entre empresas relacionadas.

FACTORES DE RIESGO

● RIESGOS DE EXPLOTACIÓN

La operación en régimen supone los siguientes riesgos principales:

a) Riesgos de la naturaleza.

En esta categoría el principal riesgo lo constituye la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza tales como terremotos, temporales de viento y nevadas intensas.

Mitigación:

Las obras son proyectadas y construidas bajo estándares internacionales que consideran márgenes de seguridad para afrontar este tipo de eventos. Adicionalmente se encuentran aseguradas mediante una póliza de todo riesgo construcción, cuyas cláusulas han sido establecidas por un asesor de seguros externo.

b) Riesgo de falla técnica o de infraestructura.

La operación de la infraestructura de transmisión puede verse interrumpida por el desperfecto de piezas de equipo o mala maniobra de operación.

Mitigación:

La sociedad contará con personal técnico altamente calificado para operar la infraestructura, y contratistas certificados para aplicar programas de mantenimiento y operación sobre base continua. Asimismo, la empresa mantendrá en todo momento un stock de partes

y piezas que le permiten solucionar fallas térmicas y mantener la infraestructura disponible para el transporte de energía.

● RIESGOS FINANCIEROS

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO Y TASAS DE INTERÉS

Riesgo de Tasa de Interés: Charrúa Transmisora de Energía S.A., es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project –Finance. En este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 75% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En mayo de 2017, Charrúa dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Charrúa Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio: Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, estas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, nuestra exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

a) Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, etc.). En el negocio de Charrúa, predomina el dólar como la moneda operacional.

b) Mantención de deuda inter-compañía denominada en dólares.

c) Única fuente de ingresos es el VATT, por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales, el VATT está denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.

d) Las cuentas por cobrar serán denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.

e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo, este procedimiento consiste en las siguientes medidas:

f) El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.

g) El tipo de cambio dólar / pesos chilenos que se utilizara para facturar los ingresos mensuales “n” es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes “n-1”.

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

a) **Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero:** Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

b) **Monitoreo de riesgos y variables fundamentales:** Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.

c) Adopción del dólar como moneda funcional: Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda estructurada estará también expresada en esa misma moneda de acuerdo a la proporción óptima determinada.

RIESGO DE CRÉDITO

La Sociedad tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Charrúa Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos local e internacional.



RIESGO DE LIQUIDEZ

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

Debido a la actual pandemia por COVID-19, la sociedad no ha visto afectada su liquidez y no ha comprometido flujos futuros producto de la contingencia.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera "dólar", afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sensibles a variaciones de divisas:

ACTIVOS SENSIBLES	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.149	91
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.374	3.190
TOTAL DE ACTIVOS SENSIBLES	6.523	3.281
PASIVOS SENSIBLES	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.207	1.560
OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	-	-
TOTAL DE PASIVOS SENSIBLES	2.207	1.560

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD AL 31.12.2020	EFFECTO EN RESULTADO 2020		
	MUS\$	-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	710,95	639,86	782,05
ACTIVOS SENSIBLES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.149	350	(286)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	3.374	375	(307)
Total de activos sensibles	6.523	725	(593)
PASIVOS SENSIBLES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.207	(245)	201
Total de pasivos sensibles	2.207	(245)	201
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		480	(392)

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD AL 31.12.2020	EFFECTO EN RESULTADO 2020		
	MUS\$	-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	748,74	673,87	823,61
ACTIVOS SENSIBLES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	91	10	(8)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	3.190	354	(290)
Total de activos sensibles	3.281	364	(298)
PASIVOS SENSIBLES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.560	(173)	142
Total de pasivos sensibles	1.560	(173)	142
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		191	(156)

PROPIEDAD Y ACCIONES

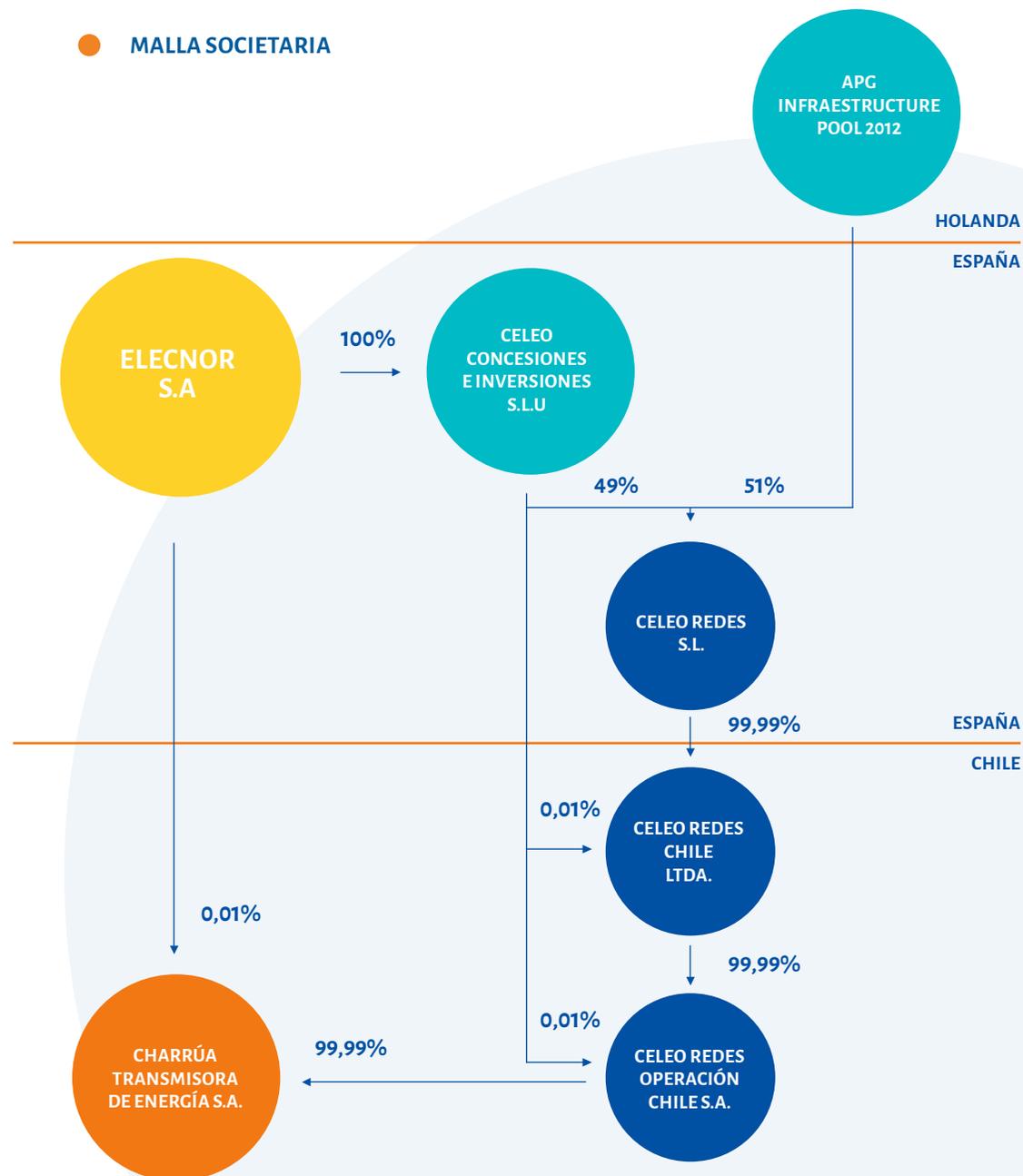
PROPIEDAD

El Capital de Charrúa Transmisora de Energía S.A. se encuentra dividida en 26.636.504 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal. Sus actuales accionistas son Celeo Redes Operación Chile S.A., titular de 26.636.503 acciones, y Elecnor S.A., titular de 1 acción.

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

SOCIOS	ACCIONES	PARTICIPACIÓN %	
		31.12.2020	31.12.2019
Elecnor S.A. (España)	1	0,01	0,01
Celeo Redes Operación Chile S.A.	26.636.503	99,99	99,99
Total participación	26.636.504	100,00	100,00

MALLA SOCIETARIA



● POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Política de dividendos adoptada por la sociedad en sus estatutos considera lo siguiente:

Dividendo Mínimo: El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existen resultados positivos, y previa autorización de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distribible que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2009 decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes, lo que fue ratificado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2019:

a) Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N°3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones

de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir, cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.

b) Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.

c) La depreciación del ejercicio.

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente. Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la utilidad a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
(Pérdida)/Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	2.678	2.746
Ajustes según política		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	2.403	2.403
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	5.081	5.149

A la fecha, los Accionistas no se han pronunciado respecto de distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio, ni dividendos provisorios, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.



ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

DIRECTORIO

La empresa es administrada por un directorio compuesto de tres directores elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas, quienes fueron electos en 2019 y permanecerán en sus funciones durante tres años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelecto.

En conformidad con los estatutos, el directorio debe reunirse a lo menos una vez cada seis meses. Durante el ejercicio 2018, la sociedad sostuvo tres reuniones ordinarias de Directorio.

Charrúa Transmisora de Energía S.A. conforme a lo previsto en el Artículo Décimo octavo de sus estatutos sociales, no remunerará a los integrantes del Directorio, pero serán compensados por los gastos que les generen los viajes que eventualmente realicen por servicios especiales, los cuales deberán ser previamente autorizados por el Directorio.

Durante el ejercicio no se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores. Además, el Directorio no realizó contratación de asesorías en el período reportado.



JOSÉ ÁNGEL LOSTAO UNZU

Presidente
Español

Pasaporte Español AAJ349771

CEO/Board Member and Secretary of Celeo Redes S.L. De formación Ingeniero Industrial, trabajó en Elecnor desde 1993 en el Departamento de Ingeniería y Subestaciones, donde luego estuvo a cargo de estas, en exteriores. Diez años después fue nombrado director del negocio de transformación de energía, posteriormente llamado como negocio de ferrocarril y energía. Se desempeña como CEO de todos los activos de Celeo Redes S.L. desde 2009.



JAIME LUIS SÁENZ DENIS

Español

Pasaporte Español PAA473917

COO- Ingeniero Industrial, MBA, trabajó en Unión Fenosa como ingeniero eléctrico durante dos años, para luego comenzar desde 1997 una carrera en Elecnor que lo llevó a tener diferentes cargos, como el de Director Ejecutivo de grandes plantas industriales o la Gerencia de Proyectos. Desde 2009 ejerce funciones en Celeo Redes S.L., como Gerente de Operaciones.



MANUEL SANZ BURGOA

Español

Cédula de Identidad 24.303.622-4

Ingeniero en Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, posee especialización en energía y combustible y se ha desarrollado en ello, participando en diversas empresas de energías renovables como Epuron- Conergy group, Renovalia, Otsi y Enerpal, sumando proyectos de más de 350MW en diferentes tecnologías.

Lleva 8 años en la compañía Elecnor, donde primero fue Gerente de Proyectos de Celeo Concesiones e Inversiones S.L.U., donde lideró el desarrollo de proyectos de plantas fotovoltaicas en España. Desde 2012 ejerce como Gerente General de Celeo Redes Chile Limitada.

● PRINCIPALES EJECUTIVOS

De conformidad con los estatutos sociales, la funciones Ejecutivos de la Compañía no son remuneradas, ya que los servicios de administración son proveídos por su matriz Celeo Redes Chile Limitada.



MANUEL SANZ BURGOA

Gerente General
Español

Cédula de Identidad 24.303.622-4

Ingeniero en Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, posee especialización en energía y combustible y se ha desarrollado en ello, participando en diversas empresas de energías renovables como Epuron- Conergy group, Renovalia, Otsi y Enerpal, sumando proyectos de más de 350MW en diferentes tecnologías.

Lleva 8 años en la compañía Elecnor, donde primero fue Gerente de Proyectos de Celeo Concesiones e inversiones S.L.U., donde lideró el desarrollo de proyectos de plantas fotovoltaicas en España. Desde 2012 ejerce como Gerente General de Celeo Redes Chile Limitada.



EDUARDO JOFRÉ PÉREZ

Chileno

Cédula de Identidad 7.814.833-0

Licenciado en Finanzas y Administración de la Universidad de Santiago de Chile y postítulo en finanzas de la Universidad Adolfo Ibáñez. En su carrera ha adoptado diversos desafíos asociados a la gestión financiera y de negocio de empresas nacionales e internacionales. Fue Director Financiero de la empresa concesionaria Convento Viejo y en Scotiabank, dentro de otras posiciones, fue Senior Director Level. Se incorporó el año 2010 a Celeo con el proyecto AJTE, estableciendo un plan financiero para asegurar el financiamiento de AJTE y CHATE. Actualmente se desempeña como Gerente de Finanzas de Celeo Redes Chile Limitada.



DAVID ZAMORA MESÍAS

Chileno

Cédula de Identidad 13.190.889-k

Ingeniero Eléctrico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso con un grado de Control de Gestión de la Universidad de Chile. Focalizó su formación profesional en las áreas de mantenimiento en empresas de transmisión como CGE la filial de ésta, Transnet, y en la empresa suiza ABB. En 2014 se unió a la compañía como Gerente de Operaciones y Mantenimiento donde propulsó y definió la estructura de personal, funciones, responsabilidades. Por otra parte, definió la administración de nuevos proyectos, incluyendo las etapas de construcción, los permisos, servidumbre y otros para su correcto desarrollo. Actualmente es el encargado de la operación y mantenimiento de los activos a través de su cargo de Gerente de Operaciones de Celeo Redes Chile Limitada.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

● DIVERSIDAD

Esta sociedad no cuenta con trabajadores. Es Celeo Redes Chile Limitada, la matriz, quien contrata al equipo de gerentes y de operación que desarrollan los proyectos, prestando servicios corporativos a todo el Grupo a través de contratos de administración, siendo parte del Grupo Celeo en Chile.

NÚMERO DE PERSONAS POR CARGO Y GÉNERO

CARGO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directores	-	3	3
Ejecutivos	-	3	3

NÚMERO DE PERSONAS POR CARGO Y NACIONALIDAD

CARGO	CHILENOS	EXTRANJEROS	TOTAL
Directores	-	3	3
Ejecutivos	2	1	3

NÚMERO DE PERSONAS POR CARGO Y RANGO ETÁRIO

CARGO	INFERIOR A 30	ENTRE 30 Y 40	ENTRE 41 Y 50	ENTRE 51 Y 60	ENTRE 61 Y 70	SUPERIOR A 70	TOTAL
DIRECTORES	-	-	2	1	-	-	3
EJECUTIVOS	-	-	2	1	-	-	3

NÚMERO DE PERSONAS POR CARGO Y ANTIGÜEDAD

CARGO	MENOS DE 3	ENTRE 3 Y 6	MÁS DE 6 Y MENOS DE 9	MÁS DE 9 Y MENOS DE 12	MÁS DE 12	TOTAL
DIRECTORES	-	-	1	2	-	3
EJECUTIVOS	-	-	2	1	-	3

BRECHA SALARIAL

CARGO	BRECHA SALARIAL
DIRECTORES	N/A
EJECUTIVOS	N/A

● MEDIOAMBIENTE Y COMUNIDADES

El Proyecto fue sometido al Sistema de Evaluación Ambiental mediante un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) denominado “Nueva Línea 2x500 kV Charrúa-Ancoa: Tendido Del Primer Conductor”. El Proyecto cuenta con Resolución de Calificación Ambiental Favorable (“RCA”) por Resolución del Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, de fecha 29 de enero del año 2015.

En virtud de lo anterior, la Sociedad se encuentra actualmente habilitada para realizar trabajos de obra de la Línea de Transmisión, sujeto a las condiciones, obligaciones y medidas que deba adoptar de acuerdo a los términos indicados en la RCA del Proyecto.

Asimismo, en virtud la dictación del D.S. N°66/2013, del Ministerio de Desarrollo Social, el cual regula el procedimiento de consulta indígena para el Estado de Chile y la aplicación del procedimiento de participación y consulta indígena contemplado en el D.S N°40/2012 para los proyectos de inversión en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Celeo ha implementado medidas tendientes a ejecutar sus proyectos incluyendo tempranamente las inquietudes y planteamientos de la comunidad a través de procesos de participación e información temprana previos o paralelamente a la tramitación ambiental de los proyectos. Todos los proyectos de CROCH tanto en operación como en construcción, cuentan con las debidas autorizaciones ambientales, lo que refleja el compromiso de la Sociedad en estas materias.

Asimismo, como una forma de mejorar nuestras relaciones comunitarias, se ha implementado una Política de Responsabilidad Social Corporativa que busca generar un impacto sociedad en el entorno socio-ambiental de nuestros proyectos, contribuyendo al desarrollo de aquellos grupos de personas o vecinos cercanos a nuestras actividades operacionales.



LOS CONTRATOS DE MAYOR RELEVANCIA SUSCRITOS POR LA SOCIEDAD

● CONTRATO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Contrato de Suministros de Servicios de Soporte, Procesamiento de Datos, Gestión y Administración, entre Charrúa Transmisora de Energía S.A. y Celeo Redes Chile Ltda.

● CONTRATO DE EPC

Contrato de EPC firmado entre Charrúa Transmisora de Energía S.A. y Elecnor Chile S.A.



HECHOS ESCENCIALES Y SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

● HECHOS ESENCIALES 2020

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Charrúa Transmisora de Energía S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al periodo enero a diciembre de 2020, lo siguiente:

Con fecha 30 de abril de 2020 se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas de Charrúa Transmisora de Energía S.A., en sus oficinas de Santiago ubicada en Avenida Apoquindo 4501, Oficina 1902, comuna de Las Condes, donde se acordaron los siguientes temas:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados finalizado al día 31 de diciembre de 2019;
2. Se aprobó el Informe de los Auditores Externos y dictamen de auditoría;
3. Designó a la empresa de Auditores Externos KPMG para el Ejercicio 2020;
4. Se determinó distribuir utilidades como reparto de dividendos para el ejercicio 2019, acordando que se distribuirá de acuerdo a la ULD calculada para el ejercicio 2019, menos el Resultado acumulado negativo del ejercicio anterior, lo que da un neto a distribuir de MU\$3.063 como dividendo definitivo;
5. Se expusieron las operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
6. Se designó el Diario el Mostrador para efectuar las publicaciones que ordena la Ley.

● HECHOS ESENCIALES 2021

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63° de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado para tal efecto, informa a Ud. en carácter de Hecho Esencial de Charrúa Transmisora de Energía S.A. (en adelante, "la Sociedad"), y que dice relación con su administración, aquellos que fueran informados y acordados en sesión de directorio, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021, esto es:

1. La renuncia al cargo de gerente general de don Manuel Sanz Burgoa, con efectos a partir de la misma fecha; ello con motivo de su incorporación a nuevos proyectos dentro del mismo grupo empresarial de la Sociedad; y
2. La designación de don Alan Heinen Alves Da Silva como nuevo gerente general de la Sociedad, quién asumió en forma inmediata el cargo.

Al 31 de diciembre de 2020, la administración de la sociedad no ha recibido comentarios respecto a la marcha de los negocios, por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto de acuerdo con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

**Charrúa
Transmisora de
Energía S.A**

Avda. Apoquindo, 4501 Tel.: +562 32024300 www.elecnor.com
Piso 19, oficina 1902
7580128 Santiago



DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Santiago, 25 de marzo de 2021

R.E.E.I. N° 268

RUT.:76.260.825 – 1

RAZON SOCIAL: CHARRUA TRANSMISORA DE ENERGIA S.A.

En virtud de la Sesión de Directorio de Charrúa Transmisora de Energía S.A. celebrada el día de hoy, por este acto se deja constancia que los Directores de la Compañía que suscriben la presente Declaración son responsables de la veracidad de la información contenida en los correspondientes Estados Financieros, referidos al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros de acuerdo IFRS, según se indica:

	Individual
Informe Auditores Independientes	X
Estados de Situación Financiera	X
Estado de Resultado Integrales	X
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	X
Estado de Flujo de Efectivo	X
Notas explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

<u>Nombre</u>	<u>N° de Pasaporte o Cédula de Identidad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Firma</u>
José Ángel Lostao Unzu	Pasaporte Español N° PAL023012	Director	
Jaime Luis Sáenz Denis	Pasaporte Español N° PAA473917	Director	
Manuel Sanz Burgoa	Cédula de Identidad N° 24.303.622-4	Gerente General	

ANÁLISIS RAZONADO

AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020

RESUMEN

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A. ("CHATE") es una sociedad anónima cerrada que se constituyó el día 12 de marzo de 2013 con giro exclusivo que ejerce como titular de los Derechos de Explotación y Ejecución de la Obra Nueva "Nueva Línea 2x500 Charrúa - Ancoa: Tendido del primer circuito".

El día 11 de mayo de 2017, se emitieron bonos en el mercado local a través de la matriz CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. ("CROCH") en modalidad Dual Tranche con emisión simultánea de UF 5.410.500 y US\$ 379.000.000 a tasas de carátula 3,35% y 5,2%, a través de CROCH. CROCH efectuó un préstamo vía reconocimiento de deuda a CHATE por un monto de US\$ 152.936.648, los cuales fueron utilizados para pagar la deuda asociada al Project Finance activo hasta la fecha y terminar la construcción del proyecto que se encontraba en sus fases finales.

Al 31 de diciembre de 2020 Charrúa Transmisora de Energía S.A. ("CHATE"), registró su tercer año completo de operaciones, lo cual le significó MUS\$ 18.476 en ingresos, monto que representa un crecimiento del 1%.

El margen EBITDA² sobre los ingresos es de 89%, con un crecimiento del 2% comparado con el mismo periodo del año anterior, dicho EBITDA se encuentra en línea con la rentabilidad que se obtiene en la industria de transmisión eléctrica y demuestra además la gran estabilidad en la industria.

² Margen EBITDA= razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.

Con respecto al Balance las principales variaciones se ven en activo y pasivos corrientes. En el activo, la partida de Efectivo y Equivalentes al Efectivo presenta un aumento del MUS\$ 2.596 respecto al mismo periodo del año anterior, cuentas a la espera de los efectos de la aplicación del Artículo 25 transitorio de la Ley N°20.936. Respecto al pasivo corriente las principales variaciones se deben a la amortización del crédito Inter compañía que mantiene la sociedad con su matriz CROCH.

HECHOS RELEVANTES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al período terminado a diciembre de 2020, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2020, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 19 Oficina 1902, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la citada junta donde se trataron los siguientes asuntos:

- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros Consolidados y dictamen de la auditoría externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

- Se acordó la no distribución de dividendos por el ejercicio 2019.

- Se acordó la renovación de los directores por un período de tres años más.

- Se designó a la Empresa de Auditoría Externa KPMG para el ejercicio 2020.

- Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

- Se designó al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.



ANÁLISIS DEL RESULTADO

ESTADO DE RESULTADOS	DICIEMBRE 2020 MUS\$	DICIEMBRE 2019 MUS\$	VARIACIÓN 2020/2019 MUS\$	VARIACIÓN 2020/2019 %
Ingresos de Actividades Ordinarias	18.476	18.309	167	1%
Costos de Ventas	(3.530)	(3.642)	112	-3%
Gastos de Administración	(989)	(1.131)	142	-13%
Otros Resultados Por Función	0	(7)	7	-100%
RESULTADO OPERACIONAL	13.957	13.529	428	3%
Ingresos financieros	9	43	(34)	-79%
Costos financieros	(10.175)	(9.606)	(569)	6%
Diferencias de cambio	(124)	(111)	(13)	12%
Resultado por unidades de reajuste	2	1	1	100%
RESULTADO NO OPERACIONAL	(10.288)	(9.673)	(615)	6%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	3.669	3.856	(187)	-5%
Impuesto a la Renta	(991)	(1.110)	119	-11%
Ganancias/Pérdidas de Operaciones Continuas	2.678	2.746	(68)	-2%
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas	0	0	0	0%
UTILIDAD DEL PERIODO	2.678	2.746	(68)	-2%
RESULTADO OPERACIONAL	13.957	13.529	428	3%
Depreciación LT - SSEE	2.403	2.403	0	0%
Dep. de equipos y vehículos de O&M	0	0	0	0%
Depreciación Administrativa	0	0	0	0%
EBITDA	16.360	15.932	428	3%

RESULTADO OPERACIONAL

Los ingresos operacionales de CHARRUA alcanzaron los MUS\$ 18.476, con un incremento de MUS\$ 167 respecto al año anterior (1%), lo cual es explicado por la indexación del VATT. Este último se componen de índices como el IPC chileno y el CPI norteamericano en donde se espera un aumento consistente de acuerdo con la variación de estos indicadores.

Los costos de ventas fueron de MUS\$ -3.530, presentando una caída del MUS\$ -112 (-3%) con respecto a igual periodo de 2019. La cual, se debe principalmente a la apreciación de la UF respecto al dólar, implicando que presentarían una disminución respecto a igual fase del 2019, esto a causa de que sus contratos de operación y mantenimiento y administración se encuentran establecidos en UF (principales inductores de la partida Costo de Venta junto a la depreciación).

Gastos de administración fueron MUS\$ -989, disminuyendo un MUS\$ -142 (-13%). Al igual que la partida anterior, existe una apreciación del dólar respecto al peso chileno y la UF, Los principales gastos de la sociedad se pagan en pesos chilenos, por lo que una apreciación importante del dólar y ello se refleja en montos menores relativamente desde el punto de vista del dólar, efecto únicamente asociado a la variación del tipo de cambio.

El resultado operacional, En términos globales, fue MUS\$ 13.957, presentando un aumento de MUS\$ 428 (3%) respecto al mismo periodo del año 2019, lo cual se explica por la disminución tanto de Costos de la Venta como de Gastos de Administración y un aumento en ingresos por indexación en menor medida.

RESULTADO NO OPERACIONAL

Ingresos financieros, presentó una disminución de la ganancia respecto al cierre del año 2019, desde MUS\$ 43 a MUS\$ 9 (-79%) debido a que la sociedad mantuvo menores saldos bancarios mensualmente, ya que el dinero que la entidad recaudaba desde sus clientes era rápidamente convertido en dólares y transferido a su matriz CROCH a fin de pagar los intereses y la amortización del capital asociado al crédito que mantienen vigente ambas sociedades.

Los Costos financieros, alcanzaron MUS\$ 10.175, lo que implicó un aumento del MUS\$ 569 (6%) debido a que ambos bonos emitidos por la sociedad pagan interés financiamiento.

La partida diferencias de cambio experimentó una leve variación de MUS\$ -13 (12%) desde una pérdida por US\$ 111, en 2019, a una pérdida de MUS\$ 124, en 2020. Explicado principalmente por las variaciones del tipo de cambio respecto al peso chileno en las cuentas que mantienen su saldo en esta última moneda.

El Resultado no Operacional, en conclusión, presentó una pérdida de MUS\$ 10.288 al cierre del año 2020, generando una variación de MUS\$ 625 (6%), explicado por la partida de costos financieros principalmente.

Por último la **Utilidad del periodo** fue periodo fue MUS\$ 2.678, monto ligeramente menor (MUS\$ -68) al registrado en igual periodo del año 2019, MUS\$ 2.746, el cual a pesar de distintas variaciones en partidas específicas del Estado de Resultados demuestra la gran estabilidad del rubro en el que se desenvuelve la compañía con ingresos, costos y gastos relativamente estables y predecibles que se ven afectados casi únicamente por las fluctuaciones en el tipo de cambio.

EBITDA al cierre del 2020 fue MUS\$ 16.360, presentando un incremento de MUS\$ 428 (3%), explicada principalmente por una disminución en los Costos de Venta y Gastos de Administración. Al analizar el margen EBITDA sobre los ingresos, este nos entrega un porcentaje del 89%, mientras que en el año anterior es de 87%, lo que demuestra la gran estabilidad en el sector económico.

ANÁLISIS DEL BALANCE**ACTIVOS**

ACTIVOS	DICIEMBRE 2020 MUS\$	DICIEMBRE 2019 MUS\$	VARIACIÓN 2020/2019 MUS\$	VARIACIÓN 2020/2019 %
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5.207	2.611	2.596	99%
Otros activos no financieros, corrientes	107	0	107	0%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.374	3.190	184	6%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	213	199	14	7%
Activos por impuestos corrientes	216	169	47	28%
Total de Activos Corrientes	9.117	6.169	2.948	48%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros activos no financieros no corrientes	1.049	1.014	35	3%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	30.826	29.119	1.707	6%
Propiedades, Planta y Equipo	134.406	136.809	(2.403)	-2%
Total de Activos No Corrientes	166.281	166.942	(661)	(0)
TOTAL DE ACTIVOS	175.398	173.111	2.287	1

Activos corrientes, al cierre de 2020, se presenta un aumento de MUS\$ 2.948 (48%) con respecto al cierre del año 2019. Entre las partidas que presentaron una variación relevante con respecto al cierre de año, destaca:

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo** presenta un incremento de MUS\$ 2.596 (99%) con respecto al cierre del año anterior, esto es explicado por un aumento en las reservas de las cuentas a la espera de los efectos de la aplicación del Artículo 25 transitorio de la Ley N°20.936.
- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** aumentó en MUS\$ 184 (6%), siendo el 2019 MUS\$ 3.190 frente al 2020 con MUS\$ 3.374, este aumento corresponde a los ingresos facturados a los clientes de la sociedad y que aún se mantienen pendientes de cobro. Estos montos pendientes de pago corresponden a la facturación del mes de diciembre que se cobra en enero, por lo que no corresponde a saldos pendientes de cobro susceptibles de deterioro.
- **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes** tiene leve incremento MUS\$ 14 (7%) en comparación al año anterior, explicado principalmente por cuentas por cobrar a entidades relacionadas, nacional por efectos de la aplicación del Artículo 25 transitorio de la Ley N°20.936.
- **Activos por impuestos corrientes**, incrementó en MUS\$ 47 desde MUS\$ 169 en el año 2020 a MUS\$ 216 al cierre del 2019, monto que corresponde únicamente al pago provisional mensual (PPM) que la sociedad debe efectuar al fisco en sus formularios N°29 (IVA) como un porcentaje de los ingresos declarados a modo de adelanto del pago de impuestos de abril próximo cuando se declare el Año Tributario 2021. Al registrarse mayores ingresos, se registra mayor PPM siempre y cuando la tasa sea la misma.

Activos no corrientes presenta una leve disminución de MUS\$ -661 (0%) respecto al cierre de 2019. Las principales variaciones son las siguientes:

- **Otros activos no financieros no corrientes**, aumentó en MUS\$ 35 (3%), explicado por un aumento en el anticipo de servidumbre del primer circuito.
- **Activos intangibles distintos de la plusvalía**, al cierre del 2020 tiene MUS\$ 30.826, representando un incremento MUS\$ 1.707 (6%), del cual aumenta por servidumbre eléctrica.
- **Propiedades, Planta y Equipo** que presenta una disminución MUS\$-2.403 (3%), atribuible la depreciación de líneas de transmisión y subestaciones del proyecto

En conclusión, el total de activo presentó un aumento de MUS\$ 2.287 (1%) con respecto al cierre del año 2019. Esta diferencia se produce por el aumento en la cuenta Efectivo y Efectivo equivalente junto con deudores comerciales, compensado con una disminución Propiedades, Planta y Equipo.

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS	DICIEMBRE 2020 MUS\$	DICIEMBRE 2019 MUS\$	VARIACIÓN 2020/2019 MUS\$	VARIACIÓN 2020/2019 %
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.209	1.560	649	42%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente	1.737	1.167	570	49%
Total Pasivos Corrientes	3.946	2.727	1.219	45%
PASIVOS NO CORRIENTES				
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	143.066	142.651	415	0%
Pasivos por impuestos diferidos	1.275	284	991	349%
Total de Pasivos No Corrientes	144.341	142.935	1.406	1%
TOTAL PASIVOS	148.287	145.662	2.625	2%
Patrimonio neto atribuible a los controladores				
Capital emitido	26.636	26.636	-	0%
Ganancia (Pérdidas) acumuladas	475	813	-338	-42%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	27.111	27.449	-338	-1%
Participaciones no controladoras	0	0	-	0%
Total de patrimonio neto	27.111	27.449	-338	-1%
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	175.398	173.111	2.287	1%

Pasivo Corriente creció en MUS\$ 1.217 (45%), pasando de MUS\$ 2.727 al cierre de 2019 a MUS\$ 3.944 en diciembre de 2020, esta variación se debe principalmente:

- **Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar** generó un crecimiento de MUS\$ 647 (41%), explicado principalmente por Retenciones por Pagar compensado a la baja con Otras Impuestos por pagar.
- **Cuentas por pagar a entidades relacionadas** tiene un incremento MUS\$ 570 (49%), explicado por el aumento de intereses Inter compañía a CROCH.

Pasivos No Corrientes presentó un aumento de MUS\$ 1.406 (1%) con respecto al periodo 2019, explicado por las siguientes partidas:

- **Cuentas por pagar a entidades relacionadas** un leve incremento por MUS\$ 415 (0%) respecto al cierre de 2019, explicado por Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes.
- **Pasivos por impuestos diferidos**, tiene una adición de MUS\$ 991, explicado por la diferencia entre la depreciación acelerada tributaria y depreciación lineal financiera. Traer el beneficio tributario de la depreciación acelerada permite diferir una parte importante del pago de impuestos hasta que el activo tributario se encuentre totalmente depreciado mientras el activo contable-financiero permanezca con vida útil restante, en ese momento la partida de Pasivo por impuestos diferidos comenzará a disminuir debido a que la sociedad no podrá deducir la depreciación del Activo al ya estar totalmente depreciado.

Patrimonio, al cierre del 2020 tuvo una leve disminución respecto al cierre de 2019, pasando de MUS\$ 27.449 a MUS\$ 27.111. Esta baja del patrimonio en -1% se refleja en las siguientes partidas en la partida de **Ganancias acumuladas** la cual tiene una caída de MUS\$ 338 (-42%) respecto al periodo del 2019, debido a que las sociedades CHATE alcanzó la entrada en operación comercial y generan importantes ingresos.

PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	DICIEMBRE 2020 MUS\$	DICIEMBRE 2019 MUS\$	VARIACIÓN 2020/2019 MUS\$	VARIACIÓN 2020/2019 %
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	23.275	21.617	1.658	8%
CLASES DE PAGOS				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(9.628)	(6.189)	(3.439)	56%
Intereses recibidos (Operacional)	9	43	(34)	-79%
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados) (Operacional)	23	(31)	54	-174%
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	13.679	15.441	(1.762)	-11%
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Compras de activos intangibles	(32)	(3)	(29)	967%
Cobros a entidades relacionadas	381	-	381	0
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	349	(3)	352	-
Préstamos de entidades relacionadas	(12.022)	-	(12.022)	0%
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	(6.502)	6.502	-100%
Intereses pagados (Financiamiento)	-	(8.767)	8.767	-100%
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(12.022)	(15.269)	3.247	-21%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	2.006	169	1.837	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	590	(386)	976	-253%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2.596	(217)	2.813	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.611	2.828	(217)	-8%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5.207	2.611	2.596	99%

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

El flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación cierra con un saldo de MUS\$ 13.679, saldo que tuvo una disminución de MUS\$ 1.762 (11%) respecto del cierre 2019. La reducción se debe a que se registran es atribuible a un aumento en el pago a proveedores por los suministros de bienes y servicios. Mientras que los ingresos de la sociedad crecieron un 1% desde MUS\$ 18.309 a MUS\$ 18.476 (MUS\$ 167), mostrando gran estabilidad en la industria.

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

El efectivo utilizado en las actividades de inversión presentó un aumento en su saldo neto de salidas por MUS\$ 352 a diferencia del cierre de 2019, dado a cobros a entidades relacionadas. Se registró una salida total por este concepto de MUS\$ -6.787, al mismo periodo de 2020 no existen salidas. Esto es explicado dado que en el 2019 esta partida se componía de inversiones efectuadas por Diego de Almagro Transmisora de Energía, que era un proyecto de construcción. Sin embargo, Diego de Almagro Transmisora de Energía salió del perímetro de CROCH durante el segundo semestre del año 2019 y eso explica la diferencia entre los años 2020 y 2019.

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

El flujo efectivo por actividades de financiamiento presentó una variación negativa MUS\$ -3.247 (-21%) con respecto al cierre del año anterior. Dado que en el 2019 la sociedad CROCH efectuó una distribución de dividendos por MUS\$ 15.269 a su matriz Celeo Redes Chile Limitada, mientras que en el 2020 fue de MUS\$ 12.022.

INDICADORES

	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Resultado Operacional	13.957	13.529
EBITDA	16.360	15.932
Margen EBITDA	89%	87%
Gastos Financieros Netos	(10.166)	(9.563)
Liquidez Corriente [a]	2,31	2,26
Razón Ácida [b]	2,31	2,26
Nivel de Endeudamiento Financiero Neto [c]	5,08	5,16
Proporción de Deuda		
Corto Plazo [d]	0,03	0,02
Largo Plazo [e]	0,97	0,98
EBITDA / Gastos Financieros Netos [f]	-1,61	-1,67
Deuda Financiera Neta / EBITDA [g]	0,32	0,16
Rentabilidad del Patrimonio [h]	0,10	0,10
Rentabilidad de los Activos [i]	0,02	0,02

- **Resultado Operacional:** (+) Ingresos de actividades ordinarias, (-) Costo de ventas y (-) Gastos de administración.
- **EBITDA:** (+) Resultado operacional, (+) Depreciación y amortización.
- **Margen EBITDA:** Razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.
- **Gastos financieros netos:** (+) Ingresos financieros, (-) Costos financieros.
- **Liquidez corriente [a]:** Razón entre Activos y Pasivos corrientes.
- **Razón ácida [b]:** Razón entre ((+) Activos corrientes, (-) Activos no corrientes mantenidos para la venta, (-) Inventarios y pagos anticipados) y Pasivos corrientes.

- **Nivel de endeudamiento financiero neto [c]:** Razón entre ((+) Otros pasivos financieros corrientes, (+) Otros pasivos financieros no corrientes y (-) Efectivo y equivalentes de efectivo) y Patrimonio Total.
- **Proporción de deuda corto plazo [d]:** Razón entre Total pasivos corrientes y Total pasivos.
- **Proporción de deuda largo plazo [e]:** Razón entre Total de pasivos no corrientes y Total de pasivos.
- **EBITDA/Gastos financieros netos [f]:** Razón entre EBITDA y la diferencia entre Gastos e Ingresos financieros.
- **Deuda financiera neta/EBITDA [g]:** Razón entre Deuda financiera neta y EBITDA.

- **Rentabilidad del patrimonio [h]:** Razón entre Ganancia atribuible a la controladora y Patrimonio promedio atribuible a la controladora.

- **Rentabilidad de los activos [i]:** Razón entre ganancia atribuible a la controladora y Activos totales promedios.

FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

RIESGOS DE TASA DE INTERÉS:

Charrúa Transmisora de Energía S.A., es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project -Finance. En este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 75% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En mayo de 2017, Charrúa dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Charrúa Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO:

Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, estas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, nuestra exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, etc.). En el negocio de Charrúa, predomina el dólar como la moneda operacional.
- Mantención de deuda inter-compañía denominada en dólares.
- Única fuente de ingresos es el VATT, por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales, el VATT está denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- Las cuentas por cobrar serán denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo, este procedimiento consiste en las siguientes medidas:

- El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
- El tipo de cambio dólar / pesos chilenos que se utiliza para facturar los ingresos mensuales “n” es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes “n-1”.

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- **Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero:** Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.
- **Monitoreo de riesgos y variables fundamentales:** Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- **Adopción del dólar como moneda funcional:** Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda estructurada estará también expresada en esa misma moneda de acuerdo con la proporción óptima determinada.

RIESGO DE CRÉDITO:

La Sociedad tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Charrúa Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un período de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos local e internacional.

RIESGO DE LIQUIDEZ:

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda con relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución. La Sociedad en el ejercicio 2019 y 2018, ya no presentó deuda financiera, el éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Empresa para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.



ESTADOS FINANCIEROS

AL ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 Y POR LOS AÑOS TERMINADOS EN ESAS FECHAS
(CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES)

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

US\$: CIFRAS EXPRESADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

MUS\$: CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas y Directores de
CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Charrúa Transmisora de Energía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente

para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Charrúa Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



CRISTIÁN MATURANA R.
KPMG SpA

Santiago, 25 de marzo de 2021

● ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS

<u>Activos</u>	Notas	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	5.207	2.611
Otros activos no financieros		107	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	3.374	3.190
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12.1	213	199
Activos por impuestos corrientes	5	216	169
Total de activos corrientes		9.117	6.169
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	7	1.049	1.014
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	30.826	29.119
Propiedades, planta y equipo	10	134.406	136.809
Total de activos no corrientes		166.281	166.942
Total de activos		175.398	173.111

● ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS

<u>Pasivos</u>	Notas	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	2.209	1.560
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13.2	1.737	1.167
Total pasivos corrientes		3.946	2.727
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13.2	143.066	142.651
Pasivos por impuestos diferidos	8.3	1.275	284
Total de pasivos no corrientes		144.341	142.935
Total pasivos		148.287	145.662
Patrimonio			
Capital pagado	14.1	26.636	26.636
Resultados acumulados		475	813
Otras reservas		-	-
Total patrimonio neto		27.111	27.449
Total patrimonio y pasivos		175.398	173.111

ESTADOS DE RESULTADO

	Notas	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	18.476	18.309
Costos de Ventas	16	(3.530)	(3.642)
Ganancia bruta		14.946	14.667
Gastos de administración	17.1	(989)	(1.131)
Otros gastos por función	17.2	-	(7)
Ingresos financieros	17.3	9	43
Costos financieros	17.3	(10.175)	(9.606)
Diferencias de cambio	17.4	(124)	(111)
Resultado por unidades de reajuste	17.5	2	1
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		3.669	3.856
Beneficios por impuestos a las ganancias	8.1	(991)	(1.110)
Utilidad del ejercicio		2.678	2.746
Estado de otros resultados integrales:			
Utilidad del ejercicio		2.678	2.746
Resultado de ingresos y gastos integrales, total		2.678	2.746
Ajustes cambio en valor razonable de cobertura de flujo de efectivo		-	-
Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales		-	-
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos		2.678	2.746

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

	Nota	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Flujos de efectivo de actividades de operación			
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		23.275	21.617
<u>Clases de pagos</u>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(9.628)	(6.189)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones		-	-
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Intereses pagados		-	1
Intereses recibidos		9	43
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		23	(31)
Flujos de efectivo netos actividades de operación		13.679	15.441
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de activos intangibles		(32)	(3)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	-
Cobros a entidades relacionadas		381	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos actividades de inversión		349	(3)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pago de préstamos a entidades relacionadas		-	(6.502)
Pagos de préstamos		-	-
Pago dividendos		(2.648)	-
Intereses pagados		(9.374)	(8.767)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos actividades de financiación		(12.022)	(15.269)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		2.006	169
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		590	(386)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2.596	(217)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		2.611	2.828
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	5.207	2.611

● ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio	Capital pagado	Reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
		Reservas de cobertura	Total Reservas		
Saldo Inicial 01.01.2020	26.636	-	-	813	27.449
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	2.678	2.678
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	2.678	2.678
Dividendos	-	-	-	(3.063)	(3.063)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	47	47
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(338)	(338)
Saldo final 31.12.2020	26.636	-	-	475	27.111
Saldo Inicial 01.01.2019	26.636	-	-	(2.086)	24.550
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	2.746	2.746
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	2.746	2.746
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	153	153
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	2.899	2.899
Saldo final 31.12.2019	26.636	-	-	813	27.449



● NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Charrúa Transmisora de Energía S.A. (en adelante indistintamente "la Sociedad" o "CHATE") es una Sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 12 de marzo de 2013, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash bajo el repertorio N°7.268 de 2013, el registro especial de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex. Superintendencia de Valores y Seguros) es el N° 268 y está sujeta a fiscalización por dicha Comisión. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los Derechos de Explotación y Ejecución de la Obra Nueva "Nueva Línea 2x500 Charrúa-Ancoa: Tendido del primer circuito", del plan de expansión del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, establecido mediante decreto exento N° 115, que fijó las condiciones y términos para su ejecución y explotación.

El objeto de la Sociedad será la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles; el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del Proyecto "Nueva Línea 2x500 Charrúa-Ancoa: tendido del primer circuito" del Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central (SIC).

Con fecha 24 de diciembre del 2017, a las 12:37 pm, habiéndose finalizado la construcción y el período de pruebas correspondiente, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto Charrúa, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

La etapa de explotación y del reconocimiento de ingresos según lo dispuesto en las Bases de Licitación

del proyecto Charrúa (Decreto N° 587 de agosto de 2012), el pago del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] y su fórmula de indexación que constituirá la remuneración del Proyecto por un período de 240 meses corridos (20 años), que se inició a partir del 24 de diciembre del 2017, fecha de comunicación al Coordinador Eléctrico Nacional por parte la Sociedad de la puesta en servicio del Proyecto. La Sociedad se adjudicó el proyecto ofertando la cantidad de US\$16.949.000, debiendo por tanto recibir de conformidad dicha cantidad en su equivalente en pesos por el período de remuneraciones además percibirá ingresos variables que estarán en función del "peaje" que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Es por esto que, al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha registrado ingresos ordinarios correspondientes a Peajes y Transmisión correspondientes al período comprendido entre la puesta en servicio (24 de diciembre de 2017) y el cierre al 31 de diciembre de 2017.

El registro especial de entidades informantes que lleva la Comisión para el Mercado Financiero es el N°268, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 4, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Ley General de Servicios Eléctricos.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa Celeo Redes Operación Chile S.A., organización perteneciente al conglomerado empresarial Celeo Redes SLU, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de resultados integrales por el período de 12 meses, terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de flujos de efectivo directo por el período de 12 meses, terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.2) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobadas por sus socios en sesión celebrada con fecha 25 de marzo de 2021.

2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que

se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

2.5) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del período a medida que surgen en la cuenta diferencias de cambio.

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo con el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Moneda USD	1,00000	1,00000
Pesos Chilenos CLP	0,00141	0,00134
Unidad de Fomento UF	40,8894	37,81010

2.6) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

2.6.1. Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

2.6.2. Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.

2.6.3. Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipo, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, planta y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

2.6.4. Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se trasladarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

a) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.

b) Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

2.7) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por aplicaciones informáticas y servidumbres eléctricas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada.

2.7.1. Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

2.7.2. Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

2.8) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.9.1. El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior, la sociedad revelará las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado será de 27% si se espera que las diferencias temporarias se reviertan a partir del año comercial 2019 o siguientes.

2.9.2. Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

2.10) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Cambios en los supuestos acerca

de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

2.11) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

2.12) Instrumentos financieros

2.12.1 Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el

momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios del Grupo.

2.12.2 Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo a las licitaciones vigentes. Donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

2.13) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

2.13.1. Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro "Reserva de coberturas de flujos de caja" en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que

la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación y no es designado para una relación que califique de cobertura todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono resultados.

2.14) Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

- Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004.

- Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005.

- Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008.

- Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La Sociedad distingue principalmente un solo tipo de contrato existente con clientes, que es de carácter regulado. Los ingresos de este tipo de contrato, están sujetos a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía.

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

La Sociedad ha considerado toda la regulación vigente para el mercado en que opera, y ha analizado las circunstancias particulares en base a las concesiones vigentes y a su metodología para los contratos con clientes.

Producto de este análisis, la administración ha determinado que los contratos de las subsidiarias con clientes para el servicio de Transmisión de energía, deben cumplir con la obligación de desempeño de transmisión de energía real efectuada en un periodo determinado e informada por el CEN, por lo cual el ingreso por transmisión eléctrica de las instalaciones

de la Sociedad, se registra en base a la facturación efectiva del período de transmisión, además de incluir una estimación de transmisión de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

2.15) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

2.15.1. Propiedades, planta y equipo: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

2.15.2. Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

2.15.3. Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad. Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda.

2.15.4. Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

2.15.5. Juicios y estimaciones: En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en periodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.16) Política de dividendos

2.16.1. Dividendo Mínimo: El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

2.16.2. Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas solo

podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

2.17) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

2.17.1. El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.

No existen restricciones sobre el efectivo y efectivo equivalente.

2.17.2. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

2.17.3. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

2.17.4. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.18) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente, los de vencimiento

superior a dicho período.

2.19) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad gestiona sus operaciones y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo "Transmisión de energía eléctrica".

2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

MODIFICACIONES A LAS NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).

Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).

La Sociedad ha evaluado el impacto de la aplicación de estas modificaciones y ha determinado que no han tenido efectos significativos en sus estados financieros.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NUEVA NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
MODIFICACIONES A LAS NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.
No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la sociedad.	

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

3.1) Riesgo de Tasas de Interés:

Charrúa Transmisora de Energía S.A., es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project-Finance. En este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 75% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En mayo de 2017, Charrúa dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Charrúa Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio: Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, estas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, nuestra exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, etc.). En el negocio de Charrúa, predomina el dólar como la moneda operacional.
- b) Mantención de deuda inter-compañía denominada en dólares.
- c) Única fuente de ingresos es el VATT, por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales, el VATT está denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- d) Las cuentas por cobrar serán denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo, este procedimiento consiste en las siguientes medidas:
- f) El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
- g) El tipo de cambio dólar / pesos chilenos que se utilizara para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1". Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno

en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

a) Diseño de estructura de deuda y políticas de contención del riesgo financiero

Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales

Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.

c) Adopción del dólar como moneda funcional

Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda estructurada estará también expresada en esa misma moneda de acuerdo a la proporción óptima determinada.

3.2) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Charrúa Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos local e internacional.

3.3) Riesgo de Liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

Debido a la actual pandemia por COVID-19, la sociedad no ha visto afectada su liquidez y no ha comprometido flujos futuros producto de la contingencia.

3.4) Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso chileno (CLP), habría afectado la

medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera “dólar”, afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sensibles a variaciones de divisas:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	M\$	M\$
Activos sensibles		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.149	91
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	<u>3.374</u>	<u>3.190</u>
Total de activos sensibles	<u><u>6.523</u></u>	<u><u>3.281</u></u>
Pasivos sensibles		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	<u>2.207</u>	<u>1.560</u>
Total de pasivos sensibles	<u><u>2.207</u></u>	<u><u>1.560</u></u>

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

Análisis de sensibilidad al 31.12.2020	M\$	Efecto en resultado 2020	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	710,95	639,86	782,05
Activos sensibles			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.149	350	(286)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	<u>3.374</u>	<u>375</u>	<u>(307)</u>
Total de activos sensibles	<u><u>6.523</u></u>	<u><u>725</u></u>	<u><u>(593)</u></u>
Pasivos sensibles			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	<u>2.207</u>	<u>(245)</u>	<u>201</u>
Total de pasivos sensibles	<u><u>2.207</u></u>	<u><u>(245)</u></u>	<u><u>201</u></u>
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		<u><u>480</u></u>	<u><u>(392)</u></u>

Análisis de sensibilidad al 31.12.2019	M\$	Efecto en resultado 2019	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	748,74	673,87	823,61
Activos sensibles			
Efectivo y equivalentes al efectivo	91	10	(8)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	<u>3.190</u>	<u>354</u>	<u>(290)</u>
Total de activos sensibles	<u><u>3.281</u></u>	<u><u>364</u></u>	<u><u>(298)</u></u>
Pasivos sensibles			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	<u>1.560</u>	<u>(173)</u>	<u>142</u>
Total de pasivos sensibles	<u><u>1.560</u></u>	<u><u>(173)</u></u>	<u><u>142</u></u>
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		<u><u>191</u></u>	<u><u>(156)</u></u>

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Saldos en bancos		5.207	552
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo		-	2.059
Totales		5.207	2.611

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda		31.12.2020	31.12.2019
Moneda		M\$	M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CL\$	3.149	91
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	US\$	2.058	2.520
Totales		5.207	2.611

El efectivo y equivalentes al efectivo, no tienen restricciones de uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

4.1) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2020

El detalle de las inversiones en fondos mutuos (renta fija de fácil liquidación) al 31 de diciembre de 2020, es cero.

4.2) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2019

El detalle de las inversiones en fondos mutuos (renta fija de fácil liquidación) al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Valor Cuota US\$	N° de cuotas	31.12.2019 MUS\$
J.P.Morgan	JPM US Dollar Liquidity Fund Premir	Dólar	0,001	1.977.000	1.977
Scotiabank	Monetario Nominal Serie B	Pesos	1,5	54.893,78	82
Total inversiones en fondos mutuos al 31.12.2019					2.059

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Pagos provisionales mensuales	216	169
Totales	216	169

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a operaciones del giro de la Sociedad. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020			31.12.2019		
	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta	3.258	-	3.258	3.108	-	3.108
Anticipos proveedores, nacionales	50	-	50	48	-	48
Remanente crédito fiscal	66	-	66	34	-	34
Total Deudores Comerciales Corrientes	3.374	-	3.374	3.190	-	3.190
Total Deudores Comerciales	3.374	-	3.374	3.190	-	3.190

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el ejercicio de crédito promedio sobre la venta para la Sociedad es menor a 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

La siguiente es la estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Información al 31 de marzo de 2020

	Al día	31-60 días	61-90-días	91-120 días	> 120 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera bruta	3.258	-	-	-	-	3.258
Total Cartera	3.258	-	-	-	-	3.258

Información al 31 de diciembre de 2019

	Al día	31-60 días	61-90-días	91-120 días	> 120 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera bruta	3.108	-	-	-	-	3.108
Totales	3.108	-	-	-	-	3.108

NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el período al 31 de diciembre de 2020, alcanza a MU\$0.-

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Anticipo indemnización servidumbre eléctrica	1.049	1.014
Totales	1.049	1.014

Corresponde a desembolsos para adquirir Servidumbres Eléctricas, que a la fecha no han sido escriturados.

8. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

8.1) Beneficios (gasto), por impuestos a las ganancias

	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Resultado por impuesto a las ganancias		
Ingreso (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(991)	(1.110)
Otros	-	-
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total	(991)	(1.110)
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias	(991)	(1.110)

8.2) Conciliación del resultado fiscal

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Tasa de impuesto	Saldos al 31.12.2020	Tasa de impuesto	Saldos al 31.12.2019
	%	MUS\$	%	MUS\$
Ganancias antes de impuestos		3.669		3.856
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	(991)	27%	(1.041)
Más (menos):				
Efecto por impuestos diferidos del ejercicio		-	1,79%	(69) ¹
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas		-		-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	0,00%	-	1,79%	-69
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	27,00%	(991)	28,79%	(1.110)

8.3) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al	Reconocido en	Reconocido en	Otros	Saldo inicial al	Reconocido en	Reconocido en	Otros	Saldo final al
	01.01.2019	Resultados del Ejercicio	Otros Result. Integral	MUS\$	31.12.2019	Resultados del Ejercicio	Otros Result. Integral	MUS\$	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pérdidas Fiscales	9.816	25			9.841	6.305			16.146
Total activos por impuestos diferidos	9.816	25	-	-	9.841	6.305	-	-	16.146
Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al	Reconocido en	Reconocido en	Otros	Saldo inicial al	Reconocido en	Reconocido en	Otros	Saldo final al
	01.01.2019	Resultados del Ejercicio	Otros Result. Integral	MUS\$	31.12.2019	Resultados del Ejercicio	Otros Result. Integral	MUS\$	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	9.143	1.135	(153)		10.125	7.296			17.421
Total pasivos por impuestos diferidos	9.143	1.135	(153)	-	10.125	7.296	-	-	17.421
Total Impuesto Diferido Neto	673	(1.110)	153	-	(284)	(991)	-	-	(1.275)

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta la composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía:

Clases de Activos Intangibles, Neto	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres eléctricas	30.826	29.119
Totales	30.826	29.119

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Movimientos	Servidumbres Eléctricas MUS\$	Total MUS\$
Saldo Inicial 01.01.2019	20.991	20.991
<u>Movimientos activos intangibles</u>		
Adiciones	-	-
Otros Incrementos (disminución)	-	-
Total movimientos al 31.12.2018	29.119	29.119
Saldo Final al 31.12.2019	29.119	29.119
Saldo Inicial 01.01.2020	29.119	29.119
<u>Movimientos activos intangibles</u>		
Adiciones	1.707	1.707
Otros Incrementos (disminución)	-	-
Total movimientos al 31.12.2020	30.826	30.826
Saldo Final al 31.12.2020	30.826	30.826

Los activos intangibles corresponden a servidumbres eléctricas perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual. Esta evaluación determinó que no existe deterioro de las referidas servidumbres.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta la composición de propiedades, planta y equipos:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	134.406	136.809
Totales	134.406	136.809

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	141.615	141.615
Totales	141.615	141.615

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	(7.209)	(4.806)
Totales	(7.209)	(4.806)

10.1) Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Construcciones en curso	Maquinarias	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2019		139.212	139.212
Depreciación del período		(2.403)	(2.403)
Movimientos totales	-	(2.403)	(2.403)
Saldos finales netos al 31.12.2019	-	136.809	136.809

	Construcciones en curso	Maquinarias	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2020	-	136.809	136.809
Depreciación del período	-	(2.403)	(2.403)
Movimientos totales	-	(2.403)	(2.403)
Saldos finales netos al 31.12.2020	-	134.406	134.406

Detalle de la depreciación del ejercicio.

Depreciación del período	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Costo de venta	(2.403)	(2.403)
Total depreciación	(2.403)	(2.403)

10.2) Activos en garantía

Según escritura pública, denominada "Prenda sin desplazamiento", firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Charrúa Transmisora de Energía S.A., determina los activos clasificados como Maquinarias, conforman la Línea de Transmisión del Primer Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por bonos de la Matriz.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 2.

Las políticas contables se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.207		5.207
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	3.374	-	3.374
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	213		213
Totales	8.794	-	8.794
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.207		2.207
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.737		1.737
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	143.066		143.066
Totales	147.010	-	147.010

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	552	2.059	2.611
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	3.190		3.190
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	199		199
Totales	3.941	2.059	6.000
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.580		1.580
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.187		1.187
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	142.851		142.851
Totales	145.378	-	145.378

La Sociedad ha considerado que las tasas a las cuales tiene sus instrumentos financieros no difieren significativamente de las condiciones que pudiera obtener al 31 de diciembre de 2020, por lo que se ha definido que el valor justo de sus instrumentos financieros es equivalente a su valor de registro, es decir su tasa efectiva es equivalente a la nominal.

11.2) Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido medidos en base a las metodologías según IFRS 9. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- **Nivel I:** Valores o precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- **Nivel II:** Inputs provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- **Nivel III:** Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019, activos correspondientes a inversiones financieras corrientes consideradas como "Efectivo y equivalentes al efectivo", las que son medidas al Valor Razonable de Nivel II.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Acreedores comerciales		
Proveedores nacionales	1.546	1.414
Iva Débito Fiscal	607	159
Total, Acreedores comerciales	2.153	1.573
Otras cuentas por pagar		
Retenciones por Pagar	54	(13)
Total, Otras cuentas por pagar	54	(13)
Totales	2.207	1.560

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Plazos de pago, según monto y concepto de acreedores comerciales:

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2020 MUS\$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-120 MUS\$	121-365 MUS\$	366 y más MUS\$		
Reliquidación VATT	1.546	-	-	-	-	-	1.546	30
Servicios	607	-	-	-	-	-	607	30
Total	2.153	-	-	-	-	-	2.153	

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2019 MUS\$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-120 MUS\$	121-365 MUS\$	366 y más MUS\$		
Reliquidación VATT	1.414	-	-	-	-	-	1.414	30
Servicios	159	-	-	-	-	-	159	30
Total	1.573	-	-	-	-	-	1.573	

13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

13.1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Ltda.	Chile	Accionista común	Reembolso gastos	199	199
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Reembolso gastos	14	-
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes					213	199

13.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
59.057.910-6	Elecnor S.A.	España	Accionista	Reembolso gastos avales	54	52
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Ltda.	Chile	Accionista común	Reembolso gastos	98	93
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Contrato gestión administrativa	1.585	1.022
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes					1.737	1.167
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Préstamo	143.066	142.651
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes					143.066	142.651

Los saldos con las sociedades relacionadas de Chile, fueron realizados en moneda dólar estadounidense, mientras que, con sociedades relacionadas de España, fueron realizados en Euros. No se aplican tasas de interés producto de la naturaleza de las transacciones corrientes. Para los préstamos por pagar no corriente la tasa de interés asciende a 6,5% anual, con un plazo de vencimiento a 5 años, al 2023.

13.3) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2020	(Cargo)/abono	31.12.2019	(Cargo)/abono
					MUS\$	efecto en resultado 2020 MUS\$	MUS\$	efecto en resultado 2019 MUS\$
96.791.730-3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la Matriz	Recuperación de gastos	-	-	6	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Accionista común	Contrato gestión administrativa	912	(912)	1.002	(1.002)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Accionista común	Contrato operación	1.127	(1.127)	1.239	(1.239)
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago dividendo	(2.648)	-	-	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Interés crédito pagado	(9.374)	(9.374)	(8.767)	(8.767)
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago préstamo	-	-	(6.502)	-

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

14. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del total del capital emitido y pagado es el siguiente:

14.1) Capital emitido

Capital emitido	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 01.01.2019	26.636	26.636
Total capital al 31 de diciembre de 2019	26.636	26.636
Total capital al 31 de diciembre de 2020	26.636	26.636

14.2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Socios	Acciones	Participación	
		31.12.2020 %	31.12.2019 %
Elecnor S.A. (España)	1	0,01	0,01
Celeo Redes Operación Chile S.A.	26.636.503	99,99	99,99
Total participación	26.636.504	100,00	100,00

14.3) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existen resultados positivos, y previa autorización de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2009 decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes, lo que fue ratificado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2019:

a) Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N°3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir, cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.

b) Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.

c) La depreciación del ejercicio.

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente.

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la utilidad a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
(Pérdida)/Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	2.678	2.746
Ajustes según política		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	2.403	2.403
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	5.081	5.149

A la fecha de emisión del presente estado financiero, los Accionistas no se han pronunciado respecto de distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio, ni dividendos provisorios, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2020, se acordó la distribución de un dividendo definitivo a cuenta de la utilidad líquida distributable correspondiente al ejercicio 2019 por MU\$3.063, los que fueron pagados en su gran mayoría durante el ejercicio 2020, quedando pendiente de pago MU\$415 los que serán cancelados durante el ejercicio 2021.

14.4) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2020 se entiende por capital solo al capital emitido, suscrito y pagado.



15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de estos ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos regulados, peajes y transmisión	18.476	18.309
Totales	18.476	18.309

Los ingresos registrados se componen principalmente de servicios de transmisión de energía, generados por la Sociedad (la cual comenzó a operar a fines de 2017), y se encuentra en plena operación. No existiendo contra-prestaciones pendientes por entregar.

Tipo de ingresos ordinarios	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Clientes regulados	18.476	18.309
Ingresos nacionales	18.476	18.309
Bienes transferidos en un momento determinado	-	-
Servicios de transmisión prestados a lo largo del tiempo	18.476	18.309

16. COSTOS DE VENTA

A continuación, la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Costo de ventas	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Operación y mantenimiento EERR	(1.127)	(1.239)
Depreciación Línea de Transmisión	(1.382)	(1.382)
Depreciación Subestaciones	(1.021)	(1.021)
Totales	(3.530)	(3.642)

17. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

17.1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

Gastos de Administración	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Gastos asesorías y honorarios	(77)	(39)
Gastos de servicios y arriendos	-	(90)
Gastos de servicios Adm. EERR	(912)	(1.002)
Totales	(989)	(1.131)

17.2) Otros gastos por función

El detalle de otros gastos por función son los siguientes:

Otros gastos	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Gastos Proyectos	-	(7)
Totales	-	(7)

17.3) Resultados financieros

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Ingresos financieros	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Intereses por inversiones financieras	9	43
Total ingresos financieros	9	43
Costos financieros	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Costos financieros terceros	(632)	
Costos por intereses de préstamos a empresas relacionadas (1)	(9.543)	(9.606)
Total costos financieros	(10.175)	(9.606)
Total resultados financieros	(10.166)	(9.563)

(1) Corresponde al interés por el financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

17.4) Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	MUS\$	MUS\$
Diferencia de Cambio Activos:		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	(118)	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(443)	(58)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	11	-
Activos por impuestos corriente	24	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-
	<u>(526)</u>	<u>(58)</u>
Diferencia de Cambio Pasivos:		
Otros pasivos financieros corrientes	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	403	(53)
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	(1)	-
	<u>402</u>	<u>(53)</u>
Total Diferencias de Cambio	<u>(124)</u>	<u>(111)</u>

17.5) Resultado por unidades de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	MUS\$	MUS\$
Unidades de reajuste		
Deudores Comerciales	<u>2</u>	<u>1</u>
Totales	<u>2</u>	<u>1</u>

18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no registra activos y pasivos contingentes.

18.1) Compromisos

La Sociedad no ha adquirido nuevos compromisos con terceros durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020.

18.2) Juicios y contingencias

Parte Reclamante	Materia	Respuesta CHATE	Cuantía Tasación Inicial	Probabilidad	Monto Perjuicio
1) Becker Hermanos Ltda/CHATE	Reclamación de Monto de Indemnización	Sin Notificar	N/A	CLP \$235.218.800	Posible
2) Rubilar/CHATE y otros	Nulidad de contrato de servidumbre y acción reivindicatoria	Pendiente de notificación a demás demandados	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible
3) Soto/CHATE	Querrela de restitución	Sin Notificar	N/A	N/A	Posible

1) Becker Hermanos Ltda/CHATE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por CHATE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la “Nueva Línea 2x500kV Charrúa-Ancoa: Tendido del Primer Circuito”.

La demanda fue ingresada el día 26 de mayo de 2017, aún no se ha notificado a Charrúa Transmisora de Energía S.A., y el 02-05-2018 el tribunal ordenó el archivo de la causa.

2) Rubilar / CHATE y otros

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de nulidad de contrato de servidumbre en lo principal, de inoponibilidad en subsidio, y de reivindicación, contra CHATE y otros, fundada en que el contrato de servidumbre suscrito por CHATE se celebró con prescindencia de la demandante, pese a que ésta ostentaba la calidad de usufructuaria del predio.

La demanda fue ingresada el 19 de julio de 2019, la cual ya fue notificada a CHATE, pero se encuentra pendiente de ser notificada a los otros demandados.

3) Soto / CHATE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de querrela de restitución, fundada en un supuesto actuar abusivo de CHATE a consecuencia de la ejecución, por parte de Elecnor, de las obras que por su orden y mandato habrían privado a la demandante de la posesión del predio. Por lo anterior solicita la restitución de la fracción del predio del cual habría sido privado.

La demanda fue ingresada el 04 de diciembre de 2019, la cual aún no se ha notificado a CHATE.

La Sociedad no posee otros juicios ni contingencias al 31 de diciembre de 2020.

18.4) Otras materias

Con fecha 20 de mayo de 2020, se publicó el Informe de Liquidación de Peajes 2019 (“IRA”) emitido por parte del Coordinador Eléctrico Nacional, donde se mandataba a la Sociedad a pagar a las empresas generadoras acogidas al mecanismo CET (Cargo Equivalente de Transmisión) contemplado en el artículo 25 transitorio de la Nueva Ley de Transmisión (Ley N°20.936), un ajuste por un monto aproximado de US\$20 millones. La administración objetó dicha reliquidación aduciendo errores de base en su cálculo y la vulneración del derecho de las empresas transmisoras a percibir íntegramente el Valor Anual de Transmisión por Tramo aplicable a cada filial, lo que derivó en la presentación de una discrepancia ante el Honorable Panel de Expertos del mercado eléctrico nacional.

Luego de un pormenorizado análisis, el Panel de Expertos mediante su Dictamen N° 4 de 2020, emitido el mes de agosto del año en curso, ordenó al Coordinador Eléctrico Nacional confeccionar un nuevo informe de reliquidación de peajes de 2019, acogiendo en parte lo planteado por la sociedad, e instruyendo que el nuevo informe IRA 2019 disponga el pago de las empresas transmisoras discrepantes a las empresas generadoras, únicamente de los montos que estas últimas hayan efectivamente descontado a sus clientes finales, por haberse acogido al mecanismo CET antes referido, lo que deberá acreditarse en el proceso de elaboración del nuevo informe IRA 2019.

El dictamen considera a su vez, que los montos que no se hubieren descontado por las empresas generadoras a los clientes finales correspondientes al CET, serán devueltos por las empresas transmisoras a medida que vayan recaudando los cargos únicos fijados en la resolución 229 de la Comisión Nacional de Energía.

Producto de lo anterior, la Sociedad ha analizado los efectos de esta situación, recibiendo en noviembre de 2020 la primera carta conductora que emitió el

Coordinador Eléctrico Nacional, según lo exigido por el Dictamen N°4 del Panel de Expertos en su numeral (A), reconociendo MU\$1.006 por pagar en sus estados financieros.

19. SANCIONES

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

20. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad y sus contratistas, deben cumplir con la normativa y legislación ambiental establecida para las empresas que operan en el sector de energía, particularmente en la industria de la construcción e instalación de líneas de transmisión y subestaciones estacionadas en su trayecto.

La Sociedad teniendo en consideración los nuevos proyectos de inversión en curso y cumpliendo con la legislación vigente, efectúa sus evaluaciones ambientales a través de su contratista con Declaraciones de Impacto Ambiental o Estudios de Impacto Ambiental, los que son preparados por consultores externos independientes.

Por conceptos de Inversión al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha efectuado desembolsos asociados a conservación y mantenimiento forestal, y mantiene comprometidos MUS\$705 a pagar durante el ejercicio 2020 por este mismo concepto.

La Sociedad, no han desembolsado otros conceptos distintos a los ya detallados, con fines medioambientales durante el período 2020 y 2019, no mantiene compromisos al respecto.

21. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.



CHARRÚA
TRANSMISORA
DE ENERGÍA S.A.

2020

MEMORIA ANUAL 2020